



# CAMCHI realiza análisis exhaustivo en Mesa Técnica de Trabajo

**Chiriquí, 20 de febrero de 2025.** La **Cámara de Comercio, Industrias, Agricultura y Turismo de Chiriquí (CAMCHI)** reafirma su compromiso con el desarrollo del distrito de David y, con este fin, reitera su disposición de contribuir activamente desde la **Mesa Técnica Municipal**. A través de su representación, un equipo de trabajo realiza un análisis exhaustivo y presenta propuestas sobre los temas tributarios que afectan a la comunidad davideña, con el objetivo de promover una gestión más eficiente y beneficiosa para todos los actores del distrito.

Partimos de un hecho concreto: además de la reforma tributaria, es esencial definir una reforma administrativa y financiera que impulse los cambios necesarios, garantizando una gestión más eficiente y transparente que responda a las necesidades de la comunidad.

En la mesa de trabajo se acordó utilizar la Declaración Jurada como medio para determinar el tamaño de las empresas y la correspondiente categorización del contribuyente municipal, por lo que la información que se obtenga de dichas declaraciones será con el propósito de tener un panorama más claro de la ubicación del segmento en que cada empresa se clasificaría para la contribución municipal.

El Equipo Técnico de CAMCHI, en la mesa de trabajo, sigue una agenda propuesta con el objetivo de fomentar la conversación y realizar reuniones para visibilizar los requerimientos municipales. Hasta la fecha, se ha extendido invitación a los cuatro gremios de Contadores Públicos Autorizados activos en Chiriquí, así como a clubes cívicos entre ellos, la **Cámara Junior de David, el Club Rotario de David y el Club 20-30**. Además, tenemos en agenda reuniones con las

**Soroptimistas de David**, el **Colegio Provincial de Abogados**, la **Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos** y varios Focus Groups, entre los cuales se destacan segmentos de empresas grandes, medianas y pequeñas, clínicas, hospitales, laboratorios, así como bares, cantinas y bodegas.

También estamos extendiendo invitaciones a la **Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas APEDE** – Capítulo de Chiriquí, para unificar criterios y lograr una colaboración efectiva que permita abordar las necesidades de todos los sectores involucrados, buscando soluciones equitativas, eficientes y sostenibles en el tiempo.

Cualquier cambio relacionado con el Impuesto Municipal de David no podrá implementarse antes del 1 de enero de 2026. Este tema ya fue acordado en la Mesa Técnica, donde se determinó que, antes de la entrada en vigor de los acuerdos, se deberá notificar a cada contribuyente y otorgarles un plazo de 30 días para presentar sus objeciones. Una vez resueltas las mismas, el cambio entrará en vigor conforme a lo dispuesto.

Como gremio empresarial, estamos plenamente comprometidos en contribuir al desarrollo y mejora del entorno municipal. Sin embargo, entendemos y respetamos profundamente la misión y visión de nuestra organización, que tiene como prioridad salvaguardar los derechos de nuestros agremiados, garantizando la permanencia del tejido empresarial, asegurando que cualquier acción o decisión se alinee con las necesidades y el bienestar de la comunidad en general.

*Jorge José Touar Vargas*

**Presidente  
Junta Directiva 2024-2026**

